

**CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
OFICINA TECNICA DE BIODIVERSIDAD**



**MANEJO INTEGRADO Y CERTIFICADO
DEL RECURSO BOSQUE,
EN LA RESERVA DE BIOSFERA MAYA,
CASO DE LA OMYC UAXACTUN,
PETEN, GUATEMALA.**



ELABORADO POR : ING. RONNY ROMA

Diciembre 2004

El presente documento tiene el propósito de dar información relevante sobre el manejo y conservación forestal, que está siendo realizado de forma certificada, por la comunidad Uaxachún, Petén, Guatemala, el cual demuestra que puede ser posible la extracción de recursos forestales sin alterar de forma significativa el ecosistema forestal. Asimismo, se pretende brindar insumos para el diseño y retroalimentación de políticas y estrategias nacionales relativas al manejo y conservación de los recursos naturales renovables, al demostrar que las comunidades pueden ser partícipes, ejecutoras y beneficiarias de las mismas.



Autor de estudio: Ronny Roma
 Diseño y Diagramación: Waleska Roma
 Edición: Sara Chin
 Revisión de Contenido: Fernando García & Oscar González
 Foto de Portada: Ronny Roma
 Diciembre de 2004

AGRADECIMIENTOS

La guía y participación de las siguientes personas permitió alcanzar los objetivos de este estudio por tanto es necesario reconocer que sin su apoyo, el mismo no hubiese sido posible.

NOMBRE	CARGO
Augusto Gualib	Vicepresidente OMYC
Alberto Escalera	Vocal OMYC
María Samayoa	Vocal OMYC
Fredy Gualib	Representante consejo OMYC
Julio Corado	Asesor de grupos OMYC
Elfido Aldana	Consejo administrativo OMYC
Manuel Fajardo	Representante legal OMYC
Orlando Cerdón	Asistente técnico OMYC
Floridalma Ax	Secretaria OMYC
Aníbal Recinos	Representante comité de xate
Rebeca Caal	Representante comité ecoturismo
Roberto Canté	Representante comité educación
Ramona Núñez	Representante comité collares
Hugo Pirelo	Técnico ZUM, CONAP-Petén

Indice

Introducción.....	1
1. Antecedentes generales.....	2
1.1 La OMYC y su contexto en el pueblo de Uaxactún.....	3
1.2 Tipo de operación.....	3
1.3 Años en operación.....	3
1.4 Extensión y ubicación geográfica.....	4
2. Bosque y Sistema de Manejo.....	5
2.1 Características biofísicas e históricas del bosque.....	5
2.1.1 Tipo de bosque.....	5
2.1.2 Manejo histórico del bosque.....	5
2.2 Tamaño de la unidad de manejo y aspectos técnicos del plan de manejo.....	5
2.2.1 Planificación a corto plazo.....	5
2.2.2 Planificación a mediano plazo.....	6
2.2.3 Planificación a largo plazo.....	6
2.2.3.1 Bosque productivo para productos forestales y no maderables.....	6
2.2.3.2 Bosque de productos no maderables.....	6
3. Características del manejo forestal y de productos forestales no maderables.....	7
3.1 Manejo forestal.....	7
3.1.1 Comité de Control y vigilancia forestal.....	8
3.2 Manejo de productos forestales no maderables.....	8
3.2.1 Xate.....	8
3.2.2 Muñecas de tuza y tintes naturales.....	9
3.2.3 Pimienta.....	10
3.2.4 Bayal.....	10
3.2.5 Chicle.....	10
3.3 Manejo de especies cinegéticas.....	11
3.3.1 Manejo del Pavo ocelado.....	11
3.4 Retos y Oportunidades.....	12
3.4.1 Retos.....	12
3.4.2 Oportunidades.....	12
3.5 Perspectivas a largo plazo.....	13
3.6 Bibliografía.....	14

INDICE DE FIGURAS

Fig. 1. Ubicación de la OMYC, Uaxactún, Petén, Guatemala.....	4
Fig. 2. Madera aserrada de caoba.....	7
Fig. 3. Xate cola de pescado.....	8
Fig. 4. Xate hembra.....	8
Fig. 5. Xate cambray.....	8
Fig. 6. Xate jade.....	8
Fig. 7. Vivero de xate.....	9
Fig. 8. Gruesas de xate.....	9
Fig. 9. Muñecas de tuza.....	9
Fig. 10. Pimienta.....	10
Fig. 11. Canasto bayal.....	10
Fig. 12. Arbol de chicozapote.....	11
Fig. 13. Chicle en marqueta.....	11

Todas las figuras fueron tomadas por Ronny Roma, excepto fig. 1 y fig. 10, propiedad del Consejo Nacional de Areas Protegidas.

INTRODUCCIÓN

La Sociedad Civil, Organización, Manejo y Conservación-OMYC- Uaxactún, es una de las 11 organizaciones comunitarias que manejan de manera sostenible y certificada el bosque natural latifoliado, mediante una concesión forestal, teniendo a la Wildlife Conservation Society (WCS) (Dictamen Técnico 22-99 SECONAP) como la organización comprometida a brindar asesoría y respaldo técnico a las actividades de la OMYC.

La concesión se encuentra en jurisdicción del municipio de Flores, Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya, Petén, y es junto a Carmelita, una de las aldeas, más antiguas del norte de Petén, y fue habitada años antes de la creación de la RBM (aproximadamente más de 65 años), teniendo desde sus orígenes, una relación intrínseca con el uso y manejo de los recursos naturales de la zona (especialmente especies no maderables como xate (*Chamaedorea spp*), chicle (*Manilkara zapota*) y pimienta (*Pimenta dioica*)).

La OYMC fue aceptada para ser objeto del beneficio de la utilización de los Recursos Naturales Renovables de la unidad de Manejo "Uaxactún", mediante dictamen técnico de Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-22-99, en el cual les fue otorgado en concesión 83,558.46 hectáreas, para el manejo y aprovechamiento sostenido de especies forestales maderables, y especies forestales no maderables, durante 25 años, a partir del año 2000.

La concesión les fue otorgada a los miembros de la OYMC de la aldea Uaxactún, (conformada para 1999 con 197 socios) como una alternativa para involucrar a las comunidades dentro de la Reserva, en el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, con el propósito de reducir los riesgos de invasiones, incendios y el avance de la frontera agrícola, que amenazan la integridad de la Reserva de Biosfera Maya.

La OYMC, se encuentra conformada actualmente por 262 socios (173 hombres y 89 mujeres), los cuales representan 23 diferentes grupos de interés, jugando un rol importante dentro de la directiva. Asimismo la organización ha permitido fortalecer los lazos de unión comunitarios en la búsqueda de incrementar el nivel de vida y mejorar las oportunidades de desarrollo dentro de la comunidad.

El presente estudio de caso, pretende mostrar las posibilidades, mediante el análisis del contexto de funcionamiento de la concesión, que el manejo del bosque y de recursos no maderables de una manera certificada, han presentado en el desarrollo de una comunidad, en específico, la comunidad de Uaxactún, Petén.

1. ANTECEDENTES GENERALES

En este acápite se brinda de manera general los antecedentes, características y la ubicación de la organización y su contexto en la aldea Uaxactún.

1.1 La OMYC y su contexto en el pueblo de Uaxactún

El pueblo de Uaxactún, conjuntamente con Carmelita, es de los pueblos más antiguos dentro de la Reserva de Biosfera Maya-RBM-. Su presencia e historia está íntimamente ligada con la explotación de chicle comenzando a fines del siglo XIX, y otros productos no maderables desde mediados del siglo XX. En los análisis de fotos por satélite se observa que el área de milpa asociado con Carmelita y Uaxactún no ha aumentado notablemente en los últimos veinte años.

Conocido a principios del siglo XX como "San Leandro", posteriormente, en los años '20, el nombre se cambió a "Bambunal" (por las milpas secas de los recolectores forestales). Luego en los años 1950s arqueólogos descubren el nombre de la ciudad Maya donde se ubica el pueblo, y se cambió el nombre una vez más a Uaxactún (que proviene del Maya: Uaxac = ocho, y Tun = piedra), para corresponder con el nombre de la ruina Maya.

Como una sociedad forestal, la cultura de Uaxactún puede caracterizarse como una cultura "chiclera". Sobre esta cultura, Claudio Garibay, sociólogo mexicano, ha escrito lo siguiente:

"El chiclero se hace conocedor de la selva gracias a las largas temporadas que pasa en campamentos lejanos y de difícil comunicación, a la par de sus libres movimientos por entre una selva indivisa y en practica ausencia del estado, se desarrolla una cultura donde se valora la libertad y considera a la selva como una geografía ruda, perteneciente a la naturaleza y no a la sociedad y sus reglas" [Evaluación Smartwood de la operación de Impulsores Suchitecos, 1998]

En la década del 90, a través de la declaración de la reserva de Biosfera Maya con el Decreto Legislativo 5-90, Uaxactún queda inmerso en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya pero la comunidad continuó con su extracción y recolección de chicle (*Manilkara zapota*), xate (*Charmaedorea spp*) y pimienta (*Pimenta dioica*). Para el año 2000, la OMYC recibe la concesión de la Unidad de Manejo Uaxactún, contando con la asesoría técnica, administrativa y financiera, inicialmente, de las entidades acompañantes (acorde a Dictamen Técnico de SECONAP-22-99): Naturaleza para la Vida-NPV-, Organización Nacional para la Conservación y el Ambiente-ONCA- y la Wildlife Conservation Society-WCS-, quedando en la actualidad la asesoría a cargo de ésta última organización.

La OYMC se formó originalmente con 197 socios - 56 de los cuales eran mujeres - representando casi la totalidad de las 138 familias en Uaxactún,. El 50% de la población actual nació en Petén mientras que 36% más provienen del nordeste de Guatemala principalmente de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, y El Progreso. Las familias en Uaxactún no son grande (promedio de 3 hijos por familia)

y el tamaño de la comunidad ha cambiado poco en los últimos 10 años debido a la política de Uaxactún en controlar la inmigración de nuevas familias.

Como sociedad civil, la máxima autoridad de OMYC es la Asamblea General de miembros. En la práctica las reuniones de OMYC son indistinguibles de las reuniones comunales que toman lugar los días domingo. Bajo la Asamblea General, hay una Junta Directiva compuesta de un Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, y Vocales (I, II y III). Bajo la Junta Directiva existen varios comités relacionados con las varias actividades económicas que realizan grupos diferentes en la organización y un comité de control y vigilancia para la concesión. Los comités son los siguientes:

1. Comité de control y vigilancia
2. Comité forestal para la ejecución del Plan Operativo Anual (Comité POA)
3. Comité de Artesanía
4. Comité de Xate
5. Comité de Pimienta
6. Comité de Eco turismo
7. Comité de Chicle
8. Comité de Mujeres
9. Comité del Agua

En la estrategia global de la organización, cada comité que realiza actividades económicas tiene la responsabilidad de subsidiar los costos operativos de la OMYC con un porcentaje de las ganancias. Sin embargo esto no se detalla en los estatutos ni reglamentos de la organización.

1.2 Tipo de Operación

La Sociedad Civil, Organización, Manejo y Conservación-OMYC- es una organización comunitaria de carácter no lucrativo constituida con el fin de administrar y aprovechar la Unidad de Manejo Uaxactún, ubicada al Norte del Parque Nacional Tikal, dentro de la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Dentro de los objetivos de la Sociedad, se encuentran, la promoción del desarrollo social, cultural y económico de la comunidad de Uaxactún, a través del aprovechamiento racional de los recursos naturales del área, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad, mediante el uso de los recursos bajo condiciones de manejo y promoviendo el acceso a los miembros de la sociedad a la utilización de los recursos maderables, no maderables y otras actividades compatibles con el medio ambiente. El Estado Guatemalteco es el dueño de la tierra en donde se encuentra la concesión otorgada a OMYC.

1.3 Años en Operación

La OMYC tiene cuatro años de operación, y cabe destacar que la OMYC agrupa a hombres y mujeres de la Comunidad Uaxactún que durante más de medio siglo han vivido en el territorio que hoy ocupa la concesión. La economía de la comunidad está basada en la recolección de chicle, pimienta y xate, así como el aprovechamiento de madera en forma certificada.

1.4 Extensión y ubicación geográfica de la OMYC

El polígono de la Organización de Manejo y Conservación-OMYC, Uaxactún, tiene una extensión de 83,558.46 has, y se ubica entre las siguientes coordenadas geográficas:

17° 19' 36.63" a 17° 40' 0.39" Latitud Norte
89° 26' 3.30" a 89° 41' 53.05" Longitud Oeste

Los límites de la Unidad de Manejo son:

Norte: Parque Nacional Mirador Río Azul-Biotopo Naachtún Dos Lagunas

Sur: Parque Nacional Tikal

Este: Corredor Biológico "La Danta"

Oeste: Municipio de San José

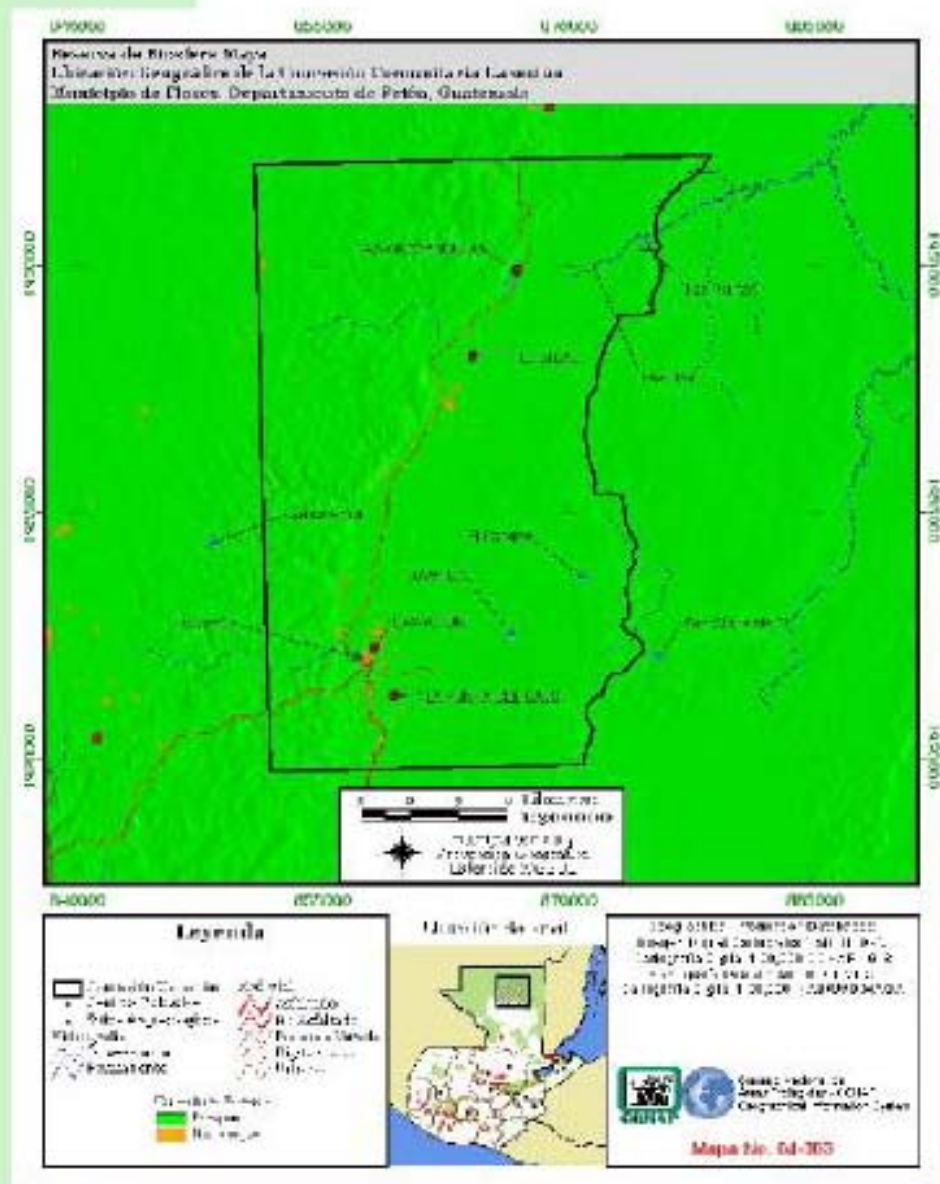


Figura 1 ubicación de la OMYC Uaxactún, Petén, Guatemala.

2. BOSQUE Y SISTEMA DE MANEJO

En este acápite, se describe las características generales del bosque presente en la concesión, el manejo histórico del bosque y aspectos técnicos del manejo del mismo.

2.1 Características biofísicas e históricas del bosque

2.1.1 Tipo de bosque

En el territorio de la concesión forestal se tienen tres tipos de bosque tropical: selva mediana, selva baja y humedales. Las selvas medianas ocupan el 88.89%, las selvas bajas ocupan el 8.98% del territorio y los cuerpos de agua y humedales que ocupan el 0.11% del territorio. Por el tipo de topografía (las elevación varían de 150 a 400 metros sobre el nivel del mar) es frecuente encontrar alternancia entre selvas bajas con humedales. Así mismo parte de lo que fue selva mediana se encuentra en uso agropecuarios con presencia de vegetación secundaria que ocupa el 1.92% del territorio. Las especies arbóreas dominante son: ramón oreja de mico (*Brosimum costaricanum*) y chicle (*Manilkara zapota*). Las especies maderables de mayor valor comercial son la caoba (*Swietenia macrophylla*) y el cedro (*Cedrela odorata*), mientras que a nivel del sotobosque son abundantes varias especies de xate (*Chamaedorea spp*), bayal (*Desmoncus spp*), mimbre (*Monstera spp*) y guano (*Sabal mauritiformis*).

2.1.2 Manejo Histórico del bosque

Uaxactún se encuentra ubicado entre dos grandes ciudades Mayas, Tikal y Calakmul, esto hace pensar que en algún momento fue una zona densamente poblada y por tanto la composición de este bosque tiene mucho que ver con las actividades agrícolas que los mayas desarrollaban y con las especies arbóreas que ellos protegían. A principio del siglo pasado fue utilizado como campamento chiclero para la extracción del chicle (*Manilkara zapota*), y posteriormente se agregaron la recolección de xate (*Chamaedorea spp*) y pimienta (*Pimenta dioica*).

El inicio de la explotación selectiva de caoba y cedro - en la década de los 50 - se atribuye a las incursiones de las compañías madereras mexicanas que tuvieron concesiones forestales en la frontera con Guatemala. En la década del '70 estuvo instalado un aserradero en Uaxactún, más tarde el Gobierno de Guatemala otorgó licencias de aprovechamiento maderero a las empresas Givor y a Baren.

2.2 Tamaño de la Unidad de Manejo y Aspectos Técnicos del Plan de Manejo

La Unidad de Manejo Uaxactún tiene una extensión de 83,558.46 hectáreas. El Plan de Manejo integrado, establece como objetivo general el manejo en forma integral y sostenible los recursos naturales renovables de la Unidad de Manejo Uaxactún, con el propósito de brindar beneficios económicos a los pobladores de la aldea Uaxactún, sin menoscabo de las funciones vitales del bosque, de esta forma se distinguen tres niveles de planificación:

2.2.1 Planificación de corto plazo o programa operativo anual (POA)

El Plan de Manejo Integrado-PMI- no define la cosecha anual, esto se define en el Plan Operativo Anual-POA-. El Área de Corta Anual-ACA- tiene una superficie constante de 400 hectáreas, pero el volumen de cosecha anual se calcula cada año a partir del censo comercial. Para ejemplificar el método se menciona que la intensidad de corta para caoba y cedro es 50% del área basal que sumen los árboles mayores o iguales a 45 cm. de DAP hasta los árboles menores o iguales a 90 cm. de DAP. Con esto se pretende asegurar que en la próxima cosecha se obtenga un área basal similar. Esto implica que el volumen de cosecha anual varía todos los años. En el POA se define la intensidad de corta y se especifican los criterios locales de aprovechamiento, esto incluye el trazo del ACA, el censo y marcación tanto de los árboles a cosechar como los que quedarán como semilleros, se planifica caminos, bacadillas y pistas de arrime.

En el plan de manejo (productos maderables) se distinguen tres niveles de planificación: bosques de producción maderable, bosques de producción no maderable, y bosques de protección con fines de salvaguardar las fuentes de agua y los sitios arqueológicos.

2.2.2 Planificación de mediano plazo

Para la ordenación forestal del aprovechamiento maderable se utiliza un sistema de regulación por área, que parte de dividir el bosque productivo en 8 lotes quinquenales de aprovechamiento. El pronóstico promedio de cosecha anual de especies altamente comerciales y actualmente comerciales es de 800 árboles, 220.4 m² área basal y 564 m³ volumen anual. Sin embargo la elección de las ACA en cada lote quinquenal no están prefijadas sino que se eligen cada año. Así mismo prevé un ajuste al plan de ordenación cada cinco años, aspecto que coincide con la planificación de lotes quinquenales de aprovechamiento.

2.2.3 Planificación de largo plazo: El territorio de la concesión se divide en bosques de protección, bosque productivo para productos forestales y no maderables, y bosque de producción no maderable.

2.2.3.1 Bosque productivo para productos forestales y no maderables

En 28,141.21 hectáreas coexiste el aprovechamiento de productos maderables y no maderables. El caso que se discute se refiere a la producción maderable. El Plan de Manejo Integrado –PMI– adopta un sistema de manejo policíclico, el ciclo de corta es de 40 años y se fijan diámetros mínimos de corta para grupos de especies según las dimensiones que alcanzan los árboles de las diferentes especies. Para caoba (*Swietenia macrophylla*) y cedro (*Cedrela odorata*) de 60 cm. de DAP, 55 cm. para danto (*Vatairea lundelli*), 50 cm. para jobo (*Spondias mombin*), pucté (*Bucida buceras*), ramón oreja de mico (*Brosimum costaricanum*), silión (*Pouteria amygdaliana*) y tempisque (*Bumelia mayana*), 45 cm. para jobillo (*Astronium graveolens*), canxán (*Terminalia amazonia*), chacach colorado (*Bursera simaruba*), maleno colorado (*Aspidosperma megalocarpum*), malerio blanco (*Aspidosperma stegomeris*), chechén negro (*Metopium brownei*), santa maría (*Callophyllum brasiliense*), manchiche (*Lonchocarpus castilloi*), amapola (*Pseudobombax ellipticum*), catalox (*Swartzia cubensis*), mano de león (*Dendropanax arboreum*), gesmó (*Lysiloma spp.*), luján hembra (*Ampelocera hottlei*) y zacuayúm (*Simira salvadorensis*).

2.2.3.2 Bosque de Producción no maderables

Para la producción de productos forestales no maderables se destinan 44,404.03 hectáreas. Los productos son chicle, hojas de xate, semillas de pimienta gorda y bayal. A cada uno corresponden criterios de aprovechamiento distinto, pero en general se aprovecha por zonas en las que los recolectores instalan campamentos temporales.

El chicle se obtiene del látex del chicozapote (*Manilkara zapota*). El ciclo de rotación para extraer látex de los árboles es de 6 años. El DAP mínimo para extraer látex es de 30 cm. La extracción del látex de los árboles realizada correctamente no causa la muerte de los mismos.

La cosecha de pimienta gorda (*Pimenta dioica*) se hace cortando las ramas secundarias, buscando evitar la tala de árboles completos y el corte de ramas principales, y escogiendo árboles con DAP mayor a 15 cm. El ciclo de rotación para la cosecha es de 5 años. Debido a que la pimienta es una especie dioica es previsible que la mitad de los árboles del bosque natural no sean productivos.

La palma xate (*Chamaedorea spp.*) se cosechan las hojas. El ciclo de corta de hojas es de seis meses, durante la cosecha se cortan una o dos hojas, aquí se debe evitar la corta del ápice (*meristemo apical*), de no ser así, se causa la muerte de la planta.

Del bayal (*Desmoncus spp*) se cosechan los tallos leñosos, que es donde se obtiene el material para construir muebles, y se dejan los tallos tiernos para la recuperación de la planta, el ciclo de rotación es de 6 meses. En general para su manejo se utilizan los mismos criterios que para el xate.

Guano (*Sabal mauritiformis*), es una palmera cuyas hojas son de utilidad para construcción de techos de ranchos y/o casas. No se tienen estudios del ciclo de rotación que se le debe de dar a esta especie, pero según los pobladores una planta regenera una hoja cada 3 años.

Mimbre (*Monstera spp*), es un bejuco, cuya parte aprovechable son los tallos que descienden de los árboles hacia el suelo, es utilizado para la construcción de muebles.

3. CARACTERÍSTICAS DEL MANEJO FORESTAL Y DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES

En este acápite se describen las características propias del manejo forestal y de productos no maderables, enfatizando en la técnica de recolección y los productos finales.

3.1 Manejo Forestal

La operación forestal está directamente conectada con la OMYC. Los trabajadores reciben pago de jornales, pero la madera que sale del aserradero pertenecerá a la OMYC para vender. Desafortunadamente la OMYC no ha desarrollado todavía una organización gerencial con la capacidad contable y administrativa para operar el negocio de la madera. Tampoco se ha desarrollado una capacidad técnica dentro la organización para gerenciar la operación en el campo.

Sin embargo, la cierra de cinta, ya es parte de la OMYC, lo cual es una ventaja, si se toma en cuenta que apenas van por el cuarto año de operaciones. El control de la operación forestal en el campo está bajo la dirección de WCS y de miembros de la OMYC que han sido capacitados en el manejo forestal. NPV (la anterior ONG acompañante) ha realizado capacitaciones técnicas en manejo forestal pero hay un vacío en la capacitación gerencial y administrativas. En el aserradero se obtienen diferentes productos como madera para aserrio, plywood y contrachapado.

Las medidas para la madera aserrada, son tablas de 6 pies de largo y 1^{1/8} pulgadas de grosor, además la OMYC se encuentra certificada por el Forest Stewardship Council (FSC), por lo que deben de garantizar que el proceso de aprovechamiento forestal se desarrolla de manera sostenida, lo que implica considerar una serie de aspectos técnicos que previamente eran desconocidos por la comunidad (como la planificación de caminos forestales, aprovechamiento de bajo impacto a través de la tala dirigida, y manejo de desperdicios por aserrio) pero que han presentado la oportunidad de desarrollar el buen manejo forestal, una actitud responsable, la capacitación y adquisición de destrezas en el manejo forestal sostenido.



Fig. 2 Madera aserrada de caoba

3.1.1 Comité de Control y Vigilancia Forestal

El comité de Control y Vigilancia tiene la gran responsabilidad de cuidar los recursos naturales de la concesión. El principal problema es el control de incendios, mayormente prendidos por cazadores en el curso de perseguir animales y por agricultores en la quema para milpas. Los siete miembros del comité no reciben salario ni pago de jornales. Aparentemente el avance de los agricultores inmigrantes por medio del camino a Cruce Dos Aguadas ha sido parado con negociación, aunque un cierto nivel de cacería, recolección ilícita, y saqueo de monumentos siempre existe. La comunidad de Uaxactún no está aceptando nuevos integrantes dentro de la OMYC, con el argumento de no querer causar más daño al bosque por la agricultura. Recientemente, la policía nacional estableció una posta en la comunidad y posiblemente las instancias de excavación, cacería, y recolección ilícita vayan terminándose poco a poco.

3.2 MANEJO DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES

3.2.1 Xate

El comité de Xate, regula el ingreso y egreso de xateros a la concesión, asimismo las actividades concernientes a la extracción de xate dentro de la misma. Se tiene construida una bodega para el almacenamiento de las hojas de xate, y conjuntamente con WCS, se está implementando un proyecto de establecer parcelas de xate, para inculcar conciencia a los niños, en este proyecto se cuenta actualmente con la participación de 32 niños, en un área aproximada de 1000 metros cuadrados. A la vez, con el apoyo de WCS se ha implementado un vivero para la reproducción del xate, específicamente aquellas especies con alto valor comercial como el xate cola de pescado (*Chamaedorea ernesti-augustii*), xate cambray (*Chamaedorea nerochlamys*), xate jade o macho (*Chamaedorea oblongata*), y xate hembra (*Chamaedorea elegans*). Actualmente, se está planteando la iniciativa de certificar la producción de xate, en cuanto a establecer una serie de reglamentos y estatutos a cumplir para la corta y venta del mismo, sin embargo esto aún se encuentra en fase de formulación.



Fig. 3 Xate cola de pescado



Fig. 4 Xate hembra



Fig. 5 Xate cambray



Fig. 6 Xate jade

La producción de xate, se mide por gruesas, 1 gruesa tiene 70 palmas, las cuales alcanzan un precio de venta a los contratistas de Q247.00 (US\$ 31.67). De cada gruesa vendida, la concesión cobra Q0.15 (US\$ 0.01), este dinero va directo a un fondo operativo de la OMYC.



Fig. 7 Vivero de xate



Fig. 8 Gruesas de xate

3.2.2 Muñecas de tuza y tintes naturales

Más problemática es la relación entre el comité de artesanía y OMYC. Compuesto de mujeres, este comité regula principalmente la actividad de la confección de muñecas hechas con materiales locales, productos de las milpas y el bosque, además materiales comprados.



Fig. 9 Muñecas de tuza

Elas emplean principalmente tuza de maíz (el rastrojo), los "pelos" (el estilo de la mazorca) del maíz, bejuco "mutuzuy", hongos del bosque, musgo, flores de tiploc (arbusto) y orégano cimarrón (arbusto). Las mujeres venden su producto mayormente al nivel individual a un precio que oscila alrededor de Q20.00 (US\$ 2.56)- Q50.00 (US\$ 6.41) y teóricamente contribuyen una porción del precio de venta a OMYC. En la actualidad, la operación de este comité no está del todo regulada y el porcentaje no está fijado en ningún convenio formal con OMYC.

Asimismo, existe dentro de este mismo grupo de mujeres, la intención de venta de camisas y artesanías teñidas con tintes naturales, para ello han sido capacitadas, en la extracción de tintes de los siguientes árboles: mora, guarumo, palo tinto, mutuzuy (bejuco), aserrín de caoba y otras especies. El método de extracción del tinte, es mediante cocimiento, a cierto tiempo y temperatura, con el propósito de obtener diferentes matices de coloración, que puedan dar vistosidad a la tinción de las camisas. Esperan vender la unidad a Q 50.00 (US\$ 6.41).

3.2.3 Pimienta

El comité de pimienta está conformado por miembros de la comunidad que quieren trabajar la pimienta durante su etapa productiva. En los dos años recientes su esfuerzo ha sido hacia el reconocimiento de su producto con certificación "orgánica" que podría mejorar considerablemente el precio en el mercado. No tiene convenio formal con OMYC pero se considera que su actividad cae dentro la autoridad de la organización.

A la fecha se ha implementado un normativo para la extracción sostenida de la pimienta, el cual debe de cumplirse para que pueda ser aceptado el producto recolectado. Este normativo básicamente regula la forma de cómo se obtiene la semilla de pimienta, tratando de evitar el menor número de ramas cortadas y el "desmoche" del árbol. Asimismo, por cada quintal de pimienta vendido, se descuentan Q0.15 (US\$ 0.01), los cuales van al fondo operativo de OMYC. El precio del quintal de pimienta seca, oscila entre Q200.00 (US\$ 25.64) a Q400.00 (US\$ 51.28).



Fig. 10 Pimienta

3.2.4 Bayal

Este se emplea principalmente para la fabricación de canastos, muebles y otro tipo de artesanías, y su importancia radica en que presenta diferentes tonalidades y matices en su coloración, que van desde el café oscuro hasta el café claro. A la fecha, a pesar del uso que se le da, no existen normativos de cosecha así como iniciativas para la reproducción bajo condiciones controladas (vivero) de esta especie. El grupo de mujeres y algunos comunitarios individuales trabajan este bejuco, vendiendo el mismo, en precios acordes a la dificultad de elaboración, tamaños y acabado del mismo.



Fig. 11 Canasto bayal



Fig. 12 Arbol de chicozapote

3.2.5 Chicle

Para el chicle, el mercado es difícil, ya que se piden altos estándares de calidad, que los comunitarios aun no pueden cumplir para la elaboración del mismo, ya que por parte de los compradores se pide que el chicle sea totalmente blanco, lo cual es un proceso difícil de realizar de manera artesanal (ya que con éste método el color que se tiene es marrón). Asimismo se requiere que el producto tenga un 25% de humedad, lo cual es difícil de proveer acorde a las condiciones de humedad relativa de la zona y de que no existe una bodega aislada o diseñada especialmente para este producto. El quintal de chicle llega a alcanzar un precio de Q 600.00 (US\$ 76.92), lo cual es considerado como bajo por los extractores, debido a la dificultad que acarrea la actividad chiclera y el tiempo de recolección.



Fig. 13 Chicle en marqueta

3.3. MANEJO DE ESPECIES CINEGÉTICAS

3.3.1 Aprovechamiento del Pavo Ocelado

Recientemente, se ha realizado el aprovechamiento de especies cinegéticas, promoviendo lo que es la cacería "sostenible" de pavos ocelados (*Meliagris ocellata*) machos, para ello, se contó con el apoyo de WCS en el monitoreo y definición de técnicas de ubicación y localización de machos por el comportamiento de vocalización, y el establecimiento de calendarios cinegéticos, acorde a la experiencia generada en la comunidad.

Esta actividad permitió en el año 2003, que 12 cazadores profesionales de Estados Unidos llegaran al área de la concesión y a la vez generar empleos, dentro de los miembros de la OMYC, como guías y cargadores de implementos. El precio por pavo ocelado cazado era de US\$ 1150.00, los cuales eran beneficios netos al fondo de la OMYC y para realizar actividades de manejo y monitoreo de pavos ocelados dentro de la concesión. Actualmente este proyecto se encuentra parado, debido a que ha sido cuestionado legalmente, sin embargo, se tiene la esperanza de que pueda continuarse con esta actividad, que ha demostrado ser rentable para la estructura de la OMYC.

3.4 RETOS Y OPORTUNIDADES

Este acápite consiste en evaluar cuales son los obstáculos que presenta a corto plazo la OMYC en el manejo de la concesión forestal y resaltar a su vez las oportunidades que se han presentado como consecuencia del manejo forestal certificado.

3.4.1 RETOS

- La OMYC, al adquirir el estatus de productor de madera "Certificada" por el Forest Stewardship Council (FSC), le fueron encomendadas el cumplimiento e inclusión de condicionantes sociales (seguridad laboral), económicas (mejoramiento salarial) y ambientales (establecer normas de manejo), para ser partícipe de los beneficios que implica el estar certificado, los cuales representan retos que la organización debe luchar por implementar y mantener para poder beneficiarse del proceso de certificación, lo cual implica el acompañamiento de agentes externos (ONG acompañante) para la formación de capacidades en estos nuevos aspectos.
- Fortalecer los canales de comunicación dentro de la organización comunitaria, la formación de destrezas y responsabilidades dentro de la OMYC, que permitan llevar al cumplimiento de aspectos legales y técnicos necesarios para alcanzar los objetivos de la certificación forestal y el propósito de llevar un nivel de gestión del manejo forestal efectivo.
- La obligatoriedad de regular las acciones dentro del área cedida a la OMYC, lo cual viene en principio a chocar con la cultura propia de Uaxactún, de no verse regulados por ningún tipo de norma y/o ley, lo cual ha generado inicialmente serias dificultades de implementación de normas y regulaciones sobre el manejo.
- Certificar los procesos de extracción de productos forestales no maderables, para las cuales los comunitarios han creado sus propias reglas de manejo y aprovechamiento durante décadas, lo cual puede posibilitar a largo plazo el aprovechamiento sostenible de los recursos no maderables de la concesión y con ello implementar la estrategia de comercialización que fortalezcan la economía de esta comunidad. Estas estrategias pueden implementarse para el xate y la pimienta específicamente.

3.4.2 OPORTUNIDADES

- El manejo de la concesión Forestal, por parte de la OMYC ha representado la adopción y mejoramiento de procesos tales como la toma de decisiones, manejo de procesos e intercambio de experiencias, los cuales antes les eran ajenos por encontrarse desorganizados, lo cual ha permitido la toma de poder en la gestión de procesos, tales como el perfeccionamiento de mecanismos de comercialización de productos maderables y no maderables y mejoramiento de técnicas asociadas a la producción y administración general del manejo forestal certificado.
- Con las capacidades creadas de adiestramiento y adquisición de nuevos conocimientos relativos al manejo forestal, se coadyuvará a reforzar la estructura organizacional a nivel social dentro de la comunidad, y a su vez minimizar migraciones hacia otras áreas, debido al incremento del nivel de vida con los empleos estables que se puedan generar en el proceso.

- El fortalecimiento de la OMYC con la concesión forestal ha permitido mejorar las condiciones de acceso a la educación, a la salud y demás servicios básicos, así como a la incorporación del manejo forestal bajo estándares internacionales (certificación). Esta cualidad puede brindar nuevas oportunidades de cooperación técnica institucional nacional e internacional para sus procesos productivos, crear capacidades comunitarias para implementar planificaciones de desarrollo local e incidir en las políticas municipales de desarrollo rural entre otras.
- Con la organización actual creada, se pueden explorar nuevas destrezas que permitan consolidar modelos de gestión financiera y técnica que incentiven la búsqueda de alternativas de conservación de sus recursos naturales. Se pueden mencionar casos, como certificación turística, creación bancos comunales, producción de artesanías, etc, todo ello con tecnologías competitivas adaptadas a las necesidades y condiciones de la comunidad.

3.5 PERSPECTIVAS A LARGO PLAZO

Las perspectivas se fundamentan en las lecciones aprendidas y particularidades del desempeño de la concesión forestal en los últimos años (4 años), y además orientan de mejor manera la visión a largo plazo para perfeccionar la gestión integral de los recursos forestales. La OMYC se plantea a futuro:

- La OMYC, se plantea a futuro, mejorar los procesos de manejo forestal, mediante el incremento de capacitación y a través de convenios con organizaciones interesadas en mejorar las destrezas y habilidades de los comunitarios en el manejo forestal. Para ello, se está apoyando a la empresa FORESCOM-Forestería Comunitaria-, la cual ha surgido con capital de las concesiones comunitarias de la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya (nueve en total), con el propósito de que ésta, pueda lograr que las organizaciones comunitarias obtengan mayores beneficios a través de la comercialización de productos forestales.
- Acceder a mejores mercados para los productos forestales de las organizaciones comunitarias, incorporar un valor agregado a los productos forestales maderables y no maderables, ser la representación comercial de las organizaciones comunitarias a nivel nacional e internacional, así como supervisar los procesos de cumplimiento de la certificación, lo cual implicaría una reducción en los gastos por evaluación técnica que actualmente desarrolla Smartwood (Empresa certificadora del FSC). Esto se puede llevar a cabo con la consolidación de un plan de comercialización conjunto con intereses compartidos y con un visión común de mercadeo y comercialización, a través un grupo organizado dentro de la OMYC.
- El incremento de la participación comunitaria en la toma de decisiones, ya que actualmente la OMYC cuenta con 262 socios (hombres y mujeres), pero se espera que conforme se vayan percibiendo los beneficios vinculados al manejo forestal certificado, mejorando los canales de comunicación interna puedan irse incorporando una mayor cantidad de miembros de la comunidad que actualmente se encuentran fuera del proceso, debido al desconocimiento de los beneficios que el manejo forestal certificado, otorga a largo plazo a la comunidad.
- Contar con normativos y Planes de Manejo específicos para la extracción y comercialización de la pimienta y el xate, que brinden lineamientos generales de manejo para ambos productos, con el propósito de que se consideren dentro del proceso de certificación, y que permita incrementar los precios de venta del producto al garantizarse que los productos proceden de áreas que respetan y consideran aspectos económicos, ecológicos y sociales.

3.6 BIBLIOGRAFIA

1. Molnar, A. 2003 La Certificación forestal y las comunidades: mirando hacia las Sigüientes década. Forest Trends Washington D.C. 57 p.
2. Organización Manejo y Conservación. 1999 Propuesta Técnica de Manejo Forestal Integrado, Unidad de Manejo "Uaxactún". 10 p.
3. ————. 2001 Plan Operativo Anual 2001 "El Tigre": Unidad de Manejo Uaxactún, Zona de Uso Múltiple, Reserva de Biosfera Maya. 90 p.
4. Smartwood. 2004 Resumen Público de Certificación de Sociedad Civil Organización, Manejo y Conservación, Comunidad Uaxactún (OMYC) USA 53 p.
5. Soza, C. 2003 El Proceso de Certificación forestal en la Reserva de Biosfera Maya en Petén, Guatemala. En: La certificación Forestal y las Comunidades: mirando hacia las sigüientes décadas. Forest Trends Washington D.C. 10 p.